VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
44744 Metodología de la investigación jurídica

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	44744
Nombre	Metodología de la investigación jurídica
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2230 - M.U. en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2230 - M.U. en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	4 - Metodología de la investigación jurídica	Optativa
3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología	1 - Complementos Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PIQUER MARI, JOSE MIGUEL	75 - Derecho Romano y Derecho Eclesiástico del Estado
VILLAMARIN GOMEZ, SERGIO EMILIANO	60 - Derecho Financiero e Historia del Derecho

RESUMEN

En esta asignatura se estudiará: Epistemología e investigación científica. TICS aplicadas a la investigación. Manejo de fuentes aplicadas a la investigación. Metodología en Ciencias Jurídicas y Sociales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

COMPETENCIAS

2230 - M.U. en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.
- Proyectar sobre problemas concretos los conocimientos y ser capaces de resumir y extractar los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para la búsqueda de bibliografía, y para la organización, análisis, síntesis y evaluación de la misma, siendo capaces de elaborar argumentos y emitir conclusiones que permitan realizar con éxito la
actividad investigadora en las materias propias del Máster.
- Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.
- Adquirir habilidades de evaluación y síntesis que permitan expresar por escrito y defender públicamente las conclusiones obtenidas en la labor de investigación desarrollada en materia de garantías penales y delincuencia socioeconómica.

- Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en los procesos relativos a los delitos de estafa, apropiación indebida, delitos societarios y concursos punibles.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez cursada esta materia y como resultado del aprendizaje, los estudiantes estarán en condiciones de desarrollar (2.1.2) su capacidad investigadora. -Qué es propiamente la investigación científica. -Qué es y en qué consiste la investigación jurídica -Conocer y manejar las herramientas necesarias que permitan la buena labor investigadora del alumno en el campo jurídico. -Que el alumno sepa elaborar un trabajo formalmente y de contenido científico jurídico. -Manejar las herramientas clave para la investigación: fuentes jurídicas vigentes e históricas, bases de datos, búsqueda de información en repositorios, bibliotecas y centros de investigación. -Conocimiento de las corrientes metodológicas en ciencias sociales y jurídicas, asimilación de la exigencia de rigor metodológico. -Capacidad de seleccionar y utilizar el método científico de modo adecuado a las hipótesis de un trabajo determinado: ser capaz de describir objeto, hipótesis básicas y verificación de las mismas en un trabajo. -Capacidad de desarrollar y argumentar una investigación en ciencias jurídicas y sociales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Metodología de la investigación jurídica

- Epistemología e investigación científica.
- La investigación jurídica.
- Herramientas e instrumentos para el desarrollo de la investigación jurídica.
- Desarrollo de un trabajo de investigación.

-Técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación. TICS aplicadas a la investigación. Manejo de fuentes aplicadas a la investigación: normativa, doctrina, jurisprudencia, efectos externos y resultados de las normas, ciencias auxiliares. Metodología en Ciencias Jurídicas y Sociales.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	35,00	100
TOTAL	**35,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula. Uso de metodología individualizada y adaptada al estudiante.

El director o directora, mediante discusión de temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, cursos de metodología específica, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora.

Se realizarán las siguientes tareas formativas:

- Docencia teórica en aula.
- Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones judiciales, textos normativos y doctrinales, etc.
- Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.
- Tutorías y discusión con profesores/as.

EVALUACIÓN

Evaluación de una prueba o dictamen final sobre la materia: 70 %

Evaluación continua: se valorará la participación, resolución de casos, comentarios de sentencias, etc.: 30 %

Para superar la asignatura será necesario obtener, al menos, un 3,5 sobre 7 en la prueba o dictamen. La nota de la evaluación continua sólo se aplicará una vez superada esta prueba. La calificación de la evaluación continua se mantendrá, en su caso, para la segunda convocatoria. Si el/la estudiante tuviese que matricularse de nuevo en la signatura habrá de cumplir de nuevo los requisitos de la evaluación continua.

REFERENCIAS

Básicas

- - Coing, H., Fundamentos de filosofía del derecho, Ariel, Barcelona, 1961.
- Hernández Gil, A., Metodología de la ciencia del derecho, 3 vol. ,Gráficas Uguina, Madrid 1971-1973.
- L. Legaz Lacambra, Filosofía del derecho, Bosch, Barcelona, 5 ed., Barcelona 1979
- Martínez Muñoz, J.A., El conocimiento jurídico, Serv. Pub. UCM, Madrid 2005.
- Muñoz, J.- Velarde, J., Compendio de epistemología, Trotta, Madrid 2012.
- Perelman, La lógica juírica y la nueva retórica, Civitas, Madrdi 1978.
- Quesada, D., Saber, opinión, ciencia, Barcelona 1998.
- Sánchez Meca, D., Teoría del conocimiento, Dykinson, Madrdi 2001.
- Wieacker, F., Historia del derecho privado europeo de la Edad Moderna, Comares, Granada, 2000.
- Observar la ley, ed. Courtis, Chr., Trotta, MAdrdi 2006.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Continguts / Contenidos

Esta asignatura se impartió con normalidad antes de la declaración del Estado de Alarma

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Esta asignatura se impartió con normalidad antes de la declaración del Estado de Alarma

3. Metodología docente 3. Metodología docente

Esta asignatura se impartió con normalidad antes de la declaración del Estado de Alarma

4. Avaluació4. Evaluación
La CCA del Máster, en sesión celebrada el 15 de abril de 2020 decidió adoptar los siguientes acuerdos en relación al sistema de evaluación:1) Se mantiene el porcentaje asignado a la evaluación continua (30%) y al examen final (70 %).
2) En igual sentido, las condiciones de la evaluación continua permanecen inalterables.
3) Con todo, ante las excepcionales circunstancias en las que nos encontramos como consecuencia del

COVID-19, se modifica la parte relativa al examen final, en el sentido de que, aun manteniendo el examen tipo test, atendidas las extraordinarias circunstancias provocadas por la pandemia, se simplifica la prueba, reduciéndola a sólo 20 preguntas.
Estas 20 preguntas serán extraídas por sorteo de entre un total de 100 preguntas que abarquen todas las asignaturas del Máster.

La calificación obtenida en la prueba final (examen tipo test) se computará como el 70 % de la nota de cada asignatura en la que el/la alumno/a esté matriculado/a.

5. Bibliografia5. Bibliografía

Los estudiantes tienen acceso a los materiales y fondos bibliográficos puestos a su disposición a través de correo electrónico, Aula virtual y recursos electrónicos de libre acceso para la UVEG de Tirant y otras editoriales:
http://links.uv.es/HUW21Lh
http://links.uv.es/Vs6JNFQ

Además, también pueden consultar más material bibliográfico en la base de datos de Dialnet:https://dialnet.unirioja.es/